

CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 4 de 2021

Sesión extraordinaria Localidad Santa Fe

FECHA: 3 de marzo de 2021

HORA: 6:00 pm

LUGAR: Plataforma virtual Meet.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nelson Cuta	Presidente DRAFE	JAC	X		
Erley Flórez	Consejero	Clubes y escuelas	X		
Yeferson Barragan	Consejero	Colectivos ESAL	X		
Emelina Pulido	Consejero	Etnias	X		
Juan Fajardo	Consejero	Juventudes	X		
Martha Rodríguez	Consejero	Persona Mayor	X		
María de los Ángeles Minota	Consejero	Discapacidad			Fallecimiento de la consejera
Diego Corredor	Consejero	Educativo	X		
Carlos Garzón	Referente SCRD	SCRD	X		
Cristian Londoño	Referente Alcaldía Local ALSF	ALSF	X		
Dairo León	Profesional Planeación ALSF	ALSF	X		
Adriana Bonilla	Presidenta CPL	CPL Santa Fe	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Edwin Morales	Coordinador local IDRD	IDRD

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Urgencia victorias tempranas proyectos ALSF

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se presentan a la reunión todos los consejeros, la consejera María de Los Ángeles Minota lamentablemente falleció en el mes de enero de 2021, estamos a la espera de indicaciones de nivel central respecto a la vacante.

2. Urgencia victorias tempranas proyectos ALSF

El referente de la Alcaldía local Cristian Londoño, da a conocer al concejo el desarrollo que tuvo una reunión desarrollada por la secretaria de gobierno, donde dicen que hay que ejecutar las propuestas ciudadanas resultado de los presupuestos participativos y por ende los proyectos derivados de estas, mediante la figura de contratación directa, porque después de mitad de año se va a empezar con el proceso nuevamente de presupuestos y por ello la alcaldía quiere contratar 5 o 6 proyectos dentro de los que entrarían el de escuelas de formación deportiva y acondicionamiento físico al adulto mayor y la idea es entregar el anexo técnico el 11 de marzo pero no sin antes escuchar por parte de la administración local a los consejeros sus sugerencias y ayudas a formular dicho anexo y es por ello que los consejeros manifiestan las siguientes sugerencias:

El consejero Erley manifiesta que el proceso para que las escuelas y clubes existentes se beneficien del proyecto deberá tener un proceso pedagógico en la localidad y una trayectoria de impacto en la misma a través del deporte.

En funcionario Cristian propone delimitar los criterios de selección para abarcar los clubes, escuelas y demás que se puedan ver beneficiadas con el proyecto.

De igual forma concuerdan en la sesión de que el proyecto de escuelas de formación deportiva debe ir desligado al tema de capacitación de líderes porque si bien corresponden a la misma meta, sus objetos son diferentes lo cual hace que sea más difícil la formulación del mismo en uno solo.

Los consejeros le preguntan al profesional de la Alcaldía Cristian, que, si hay una resolución, memorando o escrito el cual soporte lo dicho en la reunión de gobierno donde dicen que hay que realizar la contratación de manera directa a lo que el profesional Cristian menciona que no hay hasta el momento nada escrito, pero si es una estrategia de la secretaria de gobierno para poder llevar a cabo esa contratación de una manera más rápida y darle vía libre a las iniciativas ciudadanas. Y el profesional Cristian menciona que hay una manera de hacer el proceso de licitación en cuanto a los insumos y es mediante una subasta inversa o contrato de compra venta a monto agotable.

También se habla de los criterios de los profesores o instructores que será los responsables de ejecutar las actividades y si bien se tienen los que establece el criterio de elegibilidad del IDRD también es importante mencionar la falta de cualificación de las personas que día a día en la localidad dan estas clases y por ende no podrían participar porque se excluiría del perfil profesional que solicita el IDRD para el desarrollo de la clase, es por ello que los consejeros proponen realizar la contratación o postular el perfil de auxiliar que permita al profesional ayudar y acompañar el proceso y así poderle dar prioridad a la comunidad residente en la localidad de Santa Fe.

El profesional de la Alcaldía Cristian expone una inquietud acerca de poder cumplir el pax en los deportes a lo que los consejeros le responden que solo en la cancha laches la mina hay entre 100 y 150 personas practicando y se puede cumplir con la meta.

También se trabajará sobre convocatoria y experiencia en deportes para los grupos que se sabe ya están trabajando en esas disciplinas deportivas, y también se propone o se continua la propuesta de contratar a los instructores por hora a lo que el profesional de la Alcaldía Cristian manifiesta que lo hablara con su jefe de planeación para poderle dar respuesta al consejo.

Como criterios de elegibilidad a las escuelas y clubes presentados estarán el que tengan experiencia certificada de al menos 2 años de trabajo y proceso deportivo o formativo en la localidad, que tengan soportes de préstamos de escenarios deportivos administrados por el IDRD, esto con el fin de garantizar que se lleve un proceso dentro de la localidad y se pueda evidenciar mediante los permisos que expide el área de administración de escenarios del IDRD.

Así mismo se deja planteada la posibilidad de que se contemple al personal asistencial para las convocatorias quienes serán los que en conjunto con el operador o el contratista que designe la Alcaldía Local se encarguen de ese proceso de convocatoria e inscripción.


Respecto al proyecto de acondicionamiento físico al adulto mayor, se plantea la sugerencia por parte del consejo de revisar los espacios acordes con las medidas de bioseguridad y distanciamiento y el consejero Erley manifiesta que es importante realizarlo en espacios abiertos toda vez que se tiene mejor ventilación y puede circular el aire con más fluidez y así evitar la propagación del virus del COVID-19.

5. varios

Se deja próxima sesión ordinaria para el 12 de marzo de 2021 a las 6 pm.

En constancia firman:

NELSON CUTA
PRESIDENTE
Nelson Cuta
Presidente DRAFE



SECRETARIO TÉCNICO
Edwin Morales
Coordinador local IDR